

Manizales, 07 diciembre de 2022

SEÑORES  
**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL**  
CIUDAD  
E.S.D.

**REFERENCIA:** REQUERIMIENTO LIQUIDADOR (ACLARACION UBICACIÓN DE BASCULA Y CORRALES)

**PROCESO:** LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL DEL DEUDOR JOHN JAIRO RENDON TOBON CC. 10.238.160

**RADICACIÓN:** 2020-0249

De manera atenta y respetuosa se dirige a usted **JUAN CARLOS SOTO VASCO**, identificado con C.C N°1.053.814.449, obrando en mi condición de auxiliar de justicia como **LIQUIDADOR** dentro del proceso de la referencia, con el fin de contestar el requerimiento efectuado por el despacho bajo los siguientes hechos:

- El día 05 de diciembre del presente año se llevó audiencia de adjudicación de los bienes del Deudor John Jairo Rendon.
- En el desarrollo de la audiencia se presentó controversia en el sentido de la ubicación de una báscula y unos corrales.
- Dentro de la misma audiencia la Juez me requiere como liquidador para que dentro de los cinco (05) días siguientes rinda un informe aclarando donde se ubican los muebles objeto de controversia (bascula y corrales)
- El día 06 de diciembre de 2022 me desplace y se realizó visita física a los predios para aclarar lo requerido por el despacho. A dicha diligencia asistieron las siguientes personas:
  - Juan Carlos Soto Vasco (Liquidador)
  - Duván Guerrero Lugo (Avaluador)
  - John Jairo Rendon (Deudor)
  - Helena Maria Arcila López en representación de la menor Laura Sofia Rendon (acreedora)

# JUAN CARLOS SOTO VASCO

LIQUIDADOR Y PROMOTOR

---

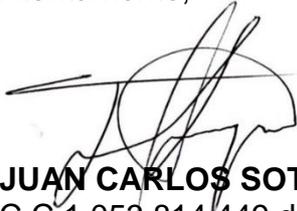
- Maria Patricia Ocampo Beltrán (Apoderada Helena Maria Arcila)
- Laura Sofia Rendon Arcila (Menor)
- Como resultado de la visita y de acuerdo con el dictamen (anexo al presente escrito) del perito experto (avaluador) se puede concluir que los corrales y la bascula se encuentran en el predio denominado la MIRANDA II.

De acuerdo con lo anterior espero dar respuesta de manera oportuna y precisa al requerimiento efectuado por el despacho en audiencia realizada en 05 de diciembre de 2022.

## Anexos

- Informe realizado por el Avaludor

Atentamente,



**JUAN CARLOS SOTO VASCO**

C.C 1.053.814.449 de Manizales

Liquidador

Calle 21 # 21-45 Edificio Millán y Asociados Piso 15

Cel: 3113838567 Tel: (6) 8841761

Juan\_soto\_91@hotmail.com



## **LONJA DE AVALUADORES DE MANIZALES**

Manizales, 7 De Diciembre 2.022

Doctor  
JUAN CARLOS SOTO VASCO  
Ciudad.

Referencia: VISITA OCULAR PARA ACLARAR LA UBICACIÓN DE CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS EN LA FINCA LA MIRANDA II, UBICADA EN LA VEREDA EL HIGUERÓN DEL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS.

De acuerdo a lo solicitado por usted, se hace necesario aclarar la ubicación de corrales y báscula, en uno de los predios, relacionados en la liquidación del Señor John Jairo Rendón.

Hemos realizado la visita presencial el día de ayer 6 de diciembre a las 2:30 de la tarde, encontrando que los Corrales con su respectiva Báscula, están ubicados realmente en predios de la Finca La Miranda II y no en la finca La Argelia.

Como se puede observar en los planos y diagramas anexos a la presente comunicación, el lindero Sur-Oriente de la finca La Argelia, está ubicado a 20 metros de los corrales, ubicados en el predio La Miranda 2, esto se puede comprobar ya que el mismo lindero mencionado se encuentra sobre la portada de acceso a la Miranda, predio vecino de la Miranda II, y para acceder a los corrales se deben recorrer los 20 metros sobre una vía de huellas en concreto.

Por otra parte, de acuerdo a la consulta Catastral del I.G.A.C., la finca la Argelia tiene construcciones de 6 metros únicamente y los corrales están definidos dentro del avalúo inicial con un área de 120 metros.

Por estas razones y argumentos, me ratifico en los datos relacionados y ubicación actual de báscula y corrales de acuerdo a mi informe de avalúo inicial de fecha 27 de Octubre de 2.020.

Cualquier aclaración adicional con gusto la atenderé.

Cordialmente,



DUVAN GUERRERO LUGO  
R.A.A. AVAL-10165167

Finca La miranda  
después de las ventas  
y cesiones.



La miranda  
vendido a  
Alvaro Gómez

La Argelia  
interna de acceso

portada  
La miranda

corrales  
y báscula  
La miranda  
II

La miranda



### Consulta Catastral

Número predial: 175240001000000040016000000000

Número predial (anterior): 17524000100040016000

Municipio: Palestina, Caldas

Dirección: LA ARGELIA

Área del terreno: 20000 m<sup>2</sup>

Área de construcción: 6 m<sup>2</sup>

Destino económico: AGROPECUARIO

Número de construcciones: 1

Construcciones:

Construcción #1

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2022